



AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
CONVOCATORIA PÚBLICA:
LO-825006999-N35-2014
ACTA DE FALLO
LICITACIÓN:
No: AYTO-LOPSRM-14-CPUB/FID-04

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
SIEMPRE
TRABAJANDO
Buenos Resultados

Acta de fallo de licitación No. LO-825006999-N35-2014, referente a la obra: **CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SOCCER EN COLONIA RENATO VEGA, CABECERA DE LA SINDICATURA DE COSTA RICA, MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA**, Que fue notificado mediante **Convocatoria Pública**, bajo la Modalidad de Precios Unitarios y Tiempo Determinado.

En **Culiacán, Sinaloa**, siendo las **15:00** horas del día **09 de Julio de 2014** de acuerdo con la cita hecha y notificada en acta de diferimiento de fallo de fecha **08 de Julio de 2014** a los interesados que participaron en el acto de apertura de propuestas el día **01 de Julio de 2014** según Acta de este Concurso, se reunieron las personas físicas, morales y servidores públicos involucrados en : **La Sala de Usos Múltiples de la Dirección de Obras públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, sito en Avenida Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la colonia Centro, Culiacán, Sinaloa** para dar a conocer el **Fallo**.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y los artículos 63, 66, 67 numeral II, 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, para determinar la solvencia de las propuestas, y después del **Análisis detallado** de las propuestas **aceptadas**, se relacionan a continuación las que **calificaron como solventes** y las que fueron desechadas, indicando las causas que lo motivaron.

PROPUESTAS SOLVENTES:		
LICITANTE	MONTO SIN I.V.A.	PUNTOS
JORGE TOALA BOJORQUEZ	\$1'690,831.03	89.00
ISRAEL AGUILAR VILLA	\$1'722,163.51	88.09

PROPUESTAS DESECHADAS:	
LICITANTE	CAUSA

KREON EDIFICACION S DE RL DE C.V.

INCUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA PAGINA 14 EN ANEXO AT 3 DONDE SE PLASMA DE MANERA TEXTUAL "Y **NECESARIAMENTE EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN DEBERA TENER SU REGISTRO VIGENTE PARA OPERAR LA BITACORA ELECTRONICA, PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR EL COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN PARA LA FIRMA ELECTRONICA AVANZADA EMITIDA POR EL SAT**", LA LICITANTE NO PRESENTA EL DOCUMENTO SOLICITADO.



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN



SIEMPRE TRABAJANDO

Buenos Resultados

1 de 3



AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
CONVOCATORIA PÚBLICA:
LO-825006999-N35-2014
ACTA DE FALLO
LICITACIÓN:
No: AYTO-LOPSRM-14-CPUB/FID-04

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
SIEMPRE
TRABAJANDO
Buenos Resultados

- INCUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA EN ANEXO AE 1, LA LICITANTE CONSIDERA PARA INTEGRACION DEL PRECIO UNITARIO, EN LO REFERENTE A CARGOS ADICIONALES UN PORCENTAJE DE **0.502513%**, DEBIENDO SER **0.50%** DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA EN DOCUMENTO AE-12 PAGINA 135.

Atendiendo a lo anterior, el Ing. Ramiro Cruz León, Director de Obras Públicas, en representación del Ayuntamiento de Culiacán, y después de ser evaluadas las anteriores proposiciones en sus **cualidades técnicas, económicas y legales** y de acuerdo a lo establecido en la convocatoria y lo dispuesto en el artículo 38 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y en los artículos 63 fracción II y artículo 67 fracción II del reglamento de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, se determina que la propuesta que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectiva, es la presentada por la empresa **JORGE TOALA BOJORQUEZ** Con un monto de **\$1'690,831.03 (Son: Un millón seiscientos noventa mil ochocientos treinta y un mil pesos 03/100 M.N.)** más **\$270,532.97 (Son: Doscientos setenta mil quinientos treinta y dos pesos 97/100 M.N.)** del 16% DE I.V.A. importa la cantidad total de **\$1'961,364.00 (Son: Un millón novecientos sesenta y un mil trescientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)**.

En consecuencia **falla a su favor y le Adjudica** el contrato correspondiente, con un plazo de ejecución de **90 días** calendario, con fecha de inicio de los trabajos el **18 de Julio de 2014** y fecha de terminación en **15 de Octubre de 2014**.

La empresa queda obligada a firmar el contrato respectivo y sus anexos, según lo dispuesto por el artículo 47 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas el **día 10 de Julio de 2014 a las 14:00 hrs.** Así como otorgar las pólizas de garantía correspondientes el día **11 de Julio de 2014** en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, los anticipos se entregaran el día **14 de Julio de 2014** en las oficinas de la Tesorería Municipal a las **15:00 hrs.**

Para constancia y a fin de que surta los **efectos legales** que le son inherentes, a continuación firman el presente documento.

(Firmas manuscritas en azul)



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN



SIEMPRE TRABAJANDO

Buenos Resultados

2 de 3

(Firma manuscrita en azul)



AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
CONVOCATORIA PÚBLICA:
LO-825006999-N35-2014
ACTA DE FALLO
LICITACIÓN:
No: AYTO-LOPSRM-14-CPUB/FID-04

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
SIEMPRE
TRABAJANDO
Buenos Resultados

ATENTAMENTE
POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN


ING. RAMIRO CRUZ LEÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Revisó:


ING. HÉCTOR B. LAFARGA FRANCO
UNIDAD DE REGULACIÓN DE OBRAS


Arg. Ignacio Guillelmo Martínez
REPRESENTANTE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO
FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE NOTIFICACION DE FALLO.



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN



SIEMPRE TRABAJANDO

Buenos Resultados

3 de 3



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
EVALUACIÓN POR PUNTOS
LISTADO DE COMPONENTES DEL PUNTAJE

Lineamientos a que se sujetará la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos en el presente procedimiento de contratación, conforme a lo previsto en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y fracción II del artículo 63 de su Reglamento y Capítulo Segundo, Sección Tercera, Término Noveno del Acuerdo por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SOCCER EN COLONIA RENATO VEGA, CABECERA DE LA SINDICATURA DE COSTA RICA, MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOIA
Los Puntos serán distribuidos conforme a lo establecido por la convocante en la Bases de la convocatoria pública nacional para la construcción de los trabajos que se licitan y sus anexos.

I. PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros y subrubros siguientes:		50 puntos, distribuidos en los Rubros y Subrubros como sigue:	ISRAEL AGUILAR VILLA	JORGE TOLIA BOJORQUEZ
Rubros y Subrubros	Condición técnica requerida para obtener el puntaje	Puntos a distribuir		
1.-RELATIVO A LA CALIDAD		20.00	17.00	17.00
a) Materiales	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	3.00	3.00	3.00
b) Mano de obra	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	3.00	3.00	3.00
c) Maquinaria y equipo de construcción	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	3.00	3.00	3.00
d) Esquema estructural de la organización de los profesionales técnicos	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	2.00	2.00	2.00
e) Procedimientos constructivos y descripción de la planeación integral para la ejecución de los trabajos.	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	3.00	3.00	3.00
f) Programas	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	3.00	3.00	3.00
g) Sistema de aseguramiento de calidad	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	3.00	0.00	0.00
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA CALIDAD		20.00	17.00	17.00
2.- RELATIVO A LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		15.00		
a) Capacidad de los recursos humanos		6.00	6.00	6.00
a1) Experiencia en obras	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	1.80	1.80	1.80
a2) Competencia o habilidad en el trabajo	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	3.00	3.00	3.00

Handwritten signature/initials.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
EVALUACIÓN POR PUNTOS
LISTADO DE COMPONENTES DEL PUNTAJE

Lineamientos a que se sujetará la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos en el presente procedimiento de contratación, conforme a lo previsto en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y fracción II del artículo 63 de su Reglamento y Capítulo Segundo, Sección Tercera, Término Noveno del Acuerdo por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SOCCER EN COLONIA RENATO VEGA, CABECERA DE LA SINDICATURA DE COSTA RICA, MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA
Los Puntos serán distribuidos conforme a lo establecido por la convocante en la Bases de la convocatoria pública nacional para la construcción de los trabajos que se licitan y sus anexos.

I. PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros y subrubros siguientes:		50 puntos, distribuidos en los Rubros y Subrubros como sigue:	ISRAEL AGUILAR VILLA	JORGE TOALA BOJORQUEZ
a3) Dominio de herramientas relacionadas con la obra a ejecutar	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	1.20	1.20	1.20
b) Capacidad de los recursos económicos	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	6.00	6.00	6.00
c) Participación de los discapacitados	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	1.00	0.00	0.00
d) Subcontratación de MIPYMES	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	2.00	0.00	0.00
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		15.00	12.00	12.00

[Handwritten signature]

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
EVALUACIÓN POR PUNTOS
LISTADO DE COMPONENTES DEL PUNTAJE

Lineamientos a que se sujetará la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos en el presente procedimiento de contratación, conforme a lo previsto en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y fracción II del artículo 63 de su Reglamento y Capítulo Segundo, Sección Tercera, Término Noveno del Acuerdo por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SOCCER EN COLONIA RENATO VEGA, CABECERA DE LA SINDICATURA DE COSTA RICA, MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA
Los Puntos serán distribuidos conforme a lo establecido por la convocante en la Bases de la convocatoria pública nacional para la construcción de los trabajos que se licitan y sus anexos.

I. PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros y subrubros siguientes:			50 puntos, distribuidos en los Rubros y Subrubros como sigue:	ISRAEL AGUILAR VILLA	JORGE TOALA BOJORQUEZ
3.- RELATIVO A LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (10 a 15 Puntos)			10.00		
a) Experiencia	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01		3.00	3.00	1.50
b) Especialidad	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01		7.00	7.00	3.50
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.			10.00	10.00	5.00
4.- RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS (3 a 6 Puntos)			5.00		
a) Cumplimiento de los contratos	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01		5.00	0.00	5.00
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS			5.00	0.00	5.00
PROPUESTA TÉCNICA TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER			50.00	39.00	39.00
II.- PROPUESTA ECONÓMICA			50.00		
7.- RELATIVO AL PRECIO			50.00		
a) Precio sin IVA	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01		50.00		
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A PRECIO			50.00		0.00
PROPUESTA ECONÓMICA TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER			50.00		
PUNTAJE POSIBLE DE OBTENER EN LA PROPUESTA TÉCNICA (siempre deberá ser igual o mayor a 37.50 puntos)			50.00	39.00	39.00
PUNTAJE POSIBLE DE OBTENER EN LA PROPUESTA ECONÓMICA			50.00	49.09	50.00
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL MECANISMO DE ADJUDICACIÓN			100.00		
TOTAL=				88.09	89.00

Handwritten signature

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
EVALUACIÓN POR PUNTOS
LISTADO DE COMPONENTES DEL PUNTAJE

Lineamientos a que se sujetará la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos en el presente procedimiento de contratación, conforme a lo previsto en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y fracción II del artículo 63 de su Reglamento y Capítulo Segundo, Sección Tercera, Término Noveno del Acuerdo por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SOCCER EN COLONIA RENATO VEGA, CABECERA DE LA SINDICATURA DE COSTA RICA, MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA
Los Puntos serán distribuidos conforme a lo establecido por la convocante en la Bases de la convocatoria pública nacional para la construcción de los trabajos que se licitan y sus anexos.

I. PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros y subrubros siguientes:		50 puntos, distribuidos en los Rubros y Subrubros como sigue:	ISRAEL AGUILAR VILLA	JORGE TOALA BOJORQUEZ
--	--	---	----------------------	-----------------------

SUBRUBRO	CANTIDADES MAXIMAS	PUNTOS MAXIMOS			
EXPERIENCIA	4 AÑOS		3		
ESPECIALIDAD	4 CONTRATOS		7		
CUMPLIMIENTO	2 ACTAS		5		
EMPRESA		AÑOS	CONTRATO	ACTAS	
ISRAEL AGUILAR VILLA		4	4	0	
PUNTOS		3.00	7.00	0.00	39.00
JORGE TOALA BOJORQUEZ		2	2	2	
PUNTOS		1.50	3.50	5.00	39.00

49 P.H.

PROPUUESTAS SOLVENTES	MONTO	PUNTOS
JORGE TOALA BOJORQUEZ	1,690,831.03	50.00
ISRAEL AGUILAR VILLA	1,722,163.51	49.09